



Nombre del alumno:

Yessica Guzmán Sántiz

Nombre del profesor:

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

Nombre del trabajo:

**ENSAYO: SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
CONVENCIONAL DE CASOS NUEVOS DE
ENFERMEDAD**

Materia:

Epidemiología II

Grado:

3°A

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA CONVENCIONAL

Las enfermedades, en especial las enfermedades infecciosas, más que las enfermedades no infecciosas, son una de las cuales deben ser notificadas y llevar un control de las mismas para evitar nuevos casos y poder promocionar y prevenir las enfermedades, por ello, se crea un sistema de vigilancia epidemiológica, el cual cuenta con un gran sistema de apoyo en las notificaciones de las enfermedades, así como formatos importantes que ayudarán a llevar el registro de dichas enfermedades.

Se sabe que las enfermedades deben llevar un debido registro y manejo para evitar las propagaciones, y llevar a cabo la vigilancia epidemiológica. La vigilancia epidemiológica tiene un gran impacto en la atención de las enfermedades, tanto que permite como su nombre lo dice, manejar todas las enfermedades e ir en la búsqueda intencionada de casos para un adecuado control y seguimiento de las mismas, así se maneja un formato y sistemas importantes: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE); Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE); Sistema Único Automatizado para la Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), que facilitan aún más el registro de los casos, por lo tanto, las unidades médicas o unidades hospitalarias al igual que la jurisdicción sanitaria manejan el formato de SUIVE, mientras que SUAVE se maneja a nivel nacional y estatal.

Es una red de notificación y comunicación que inicia desde la unidad médica y su notificación de caso, por ello se dice que la unidad médica “concentra, analiza e interpreta”, por tanto es la fuente primaria de información y recolección de datos importantes como el expediente clínico donde se incluye nombre, domicilio y datos importantes del paciente, esa misma función la toman los hospitales; el seguimiento continúa a nivel de jurisdicción sanitaria, que se involucra en validar (una de las cosas que no hacen las unidades y hospitales), analizar e interpretar, el encargado recibirá todos los formatos SUIVE, que utilizarán SUIVE WEB para capturar toda la

información obtenida y así, validarlos; la jurisdicción sanitaria manda los datos a nivel estatal, donde se volverá a validar la información donde se considera si la información es realmente la correcta o indicada para las enfermedades; en el nivel nacional donde pasará a la tercer validación del formato.

Con el paso del tiempo estos sistemas se han ido actualizando de acuerdo a la aparición de nuevas enfermedades, es decir, enfermedades emergentes y claro, enfermedades reemergentes, por lo tanto las enfermedades van cada vez en incremento, abarcando desde enfermedades prevenibles por vacunación, enfermedades gastrointestinales, enfermedades pulmonares, infecciones de transmisión sexual, transmitidas por vector, zoonóticas, de interés local o regional, enfermedades relacionadas a la nutrición, enfermedades terminales como cáncer, crónico degenerativas, neurológicas, accidentes, y todo tipo de enfermedades que día con día incrementan y se mantienen en cambio.

Por otro lado, se habla de las notificaciones en cuanto a nuevos casos, brotes (una en enfermedades no infecciosas y dos en enfermedades prevenibles por vacunación), con el fin de llevar el manejo adecuado y la búsqueda intencionado de casos para una mejor investigación de los casos y un correcto registro con el fin de evitar sesgos de información para el sistema de vigilancia epidemiológica.

El sistema de vigilancia epidemiológica juega un papel importante en el control y registro de la todas las enfermedades sean infecciosas o no infecciosas para llevar el seguimiento adecuada y actualización oportuna con ayuda de nuevos formatos que se han ido implementando en apoyo a trabajadores epidemiólogos de cada región, implementado así, un manejo más fácil y accesible de los casos y notificaciones de cada uno de estos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Secretaría de salud. (Enero 2021). Sistema de vigilancia epidemiológica convencional.